

**PULSO POLÍTICO****ACUERDAN GOBIERNOS COMBATIR EXTORSIÓN**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

La Presidenta Claudia Sheinbaum y los gobernadores de las 32 entidades federativas aprobaron en la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública el Acuerdo Nacional contra la Extorsión, para unificar la respuesta institucional a un delito que, dijo ella, será el principal reto del Gobierno federal y de los gobiernos estatales, que deberán erradicarlo el próximo año, ya que, como también lo reconoció el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, se ha incrementado a últimas fechas y convertido en uno de los delitos que más preocupa a la población.

En esa sesión en Palacio Nacional, la nueva fiscal general de la República, Ernestina Godoy, anunció que se ha iniciado un proceso de reestructuración de esa dependencia, basada en seis ejes: coordinación con el Gabinete Federal de Seguridad, fortalecimiento de las fiscalías federales, reestructuración interna, un nuevo modelo de investigación e inteligencia, fortalecimiento de la Agencia de Investigación Criminal y priorización de recursos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por "plantear ocurrencias, no estar consensuada y contener ilegalidades", ocho de los diez consejeros del Instituto Nacional Electoral, frenaron la propuesta de reforma electoral que, a nombre de ese organismo, la presidenta Guadalupe Taddei pretendía entregar el próximo lunes a la Comisión Presidencial que preside Pablo Gómez.

La secretaria ejecutiva del INE, Claudia Espino, envió a los consejeros dos documentos, uno de 140 páginas con propuestas legislativas y otro de 429 con la lista de todo lo que debe reglamentarse en futuras elecciones, mismas que fueron descalificadas por no tener pies ni cabeza.

En respuesta a reclamos e inconformidades de los consejeros, Taddei aceptó que sólo fuera un documento de consulta para elaborar la propuesta definitiva del INE, y acordaron que, hasta el 12 de enero lo entregue a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Entre esas inconformidades figuraba que fuera obligatorio votar, lo mismo que quienes fueran electos funcionarios de casilla y otros puntos más para la elección del Poder Judicial, como modificar requisitos de candidatos o sanciones a aspirantes.

En busca de otra alternativa para el cobro del Vistax en los hoteles de la zona turística de Quintana Roo, propuesta en la Ley de Ingresos de esa entidad, que ha generado rechazo en el sector turístico, representantes de éste, la gobernadora Mara Lezama y el secretario Estatal de Turismo, Bernardo Cueto Riestra, buscan alternativas en una mesa de negociación que logre consenso, como se comprometieron con ese gremio.

Con otro "sin comentario", la Presidenta Sheinbaum evitó hablar del otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a la opositora venezolana María Corina Machado. Dijo que su opinión será siempre no intervenir en asuntos de otros países.